Introducción: La Virgen María en el corazón de la fe

La Santísima Virgen María ocupa un lugar único en la teología católica, pero muchos fieles desconocen que varios dogmas marianos surgieron como respuesta a errores doctrinales que amenazaban la integridad de la fe. Más allá de la Inmaculada Concepción o la Asunción, la Iglesia ha definido solemnemente otras verdades sobre María que, aunque menos conocidas, son fundamentales para comprender su papel en la historia de la salvación.

Este artículo revela **tres dogmas marianos poco difundidos**, explicando:

- **El contexto histórico** de las herejías que los hicieron necesarios
- **Las bases bíblicas y patrísticas** que los sustentan
- **Su relevancia actual** en un mundo que vuelve a cuestionar verdades esenciales

---

1. María como *Theotokos* (Madre de Dios): El dogma que derrotó al nestorianismo

Definido en: Concilio de Éfeso (431 d.C.)

La herejía olvidada:

Nestorio, patriarca de Constantinopla, enseñaba que María era solo *Christotokos* (Madre de Cristo), no *Theotokos* (Madre de Dios), dividiendo a Cristo en «dos personas»: una divina y otra humana.

La respuesta de la Iglesia:

- San Cirilo de Alejandría lideró la defensa del dogma, citando **Lucas 1:43** («¿Cómo la madre de mi Señor viene a mí?»)
- El Concilio declaró: *«Quien no confiese que el Emmanuel es verdaderamente Dios y que por tanto la Santísima Virgen es Madre de Dios... sea anatema»*

¿Por qué importa hoy?
Este dogma salvaguarda la unidad de la Persona de Cristo, atacada hoy por teorías que reducen a Jesús a mero «maestro espiritual».

2. La Virginidad Perpetua de María: Contra los que negaban su integridad

Definido en:

- Sínodo de Milán (389 d.C.)
- Confirmado por el Papa San Siricio y el Concilio de Letrán (649)

La herejía olvidada:

- **Los antidicomarianitas** (s. IV) afirmaban que María tuvo otros hijos después de Jesús.
- **Joviniano** (s. IV) enseñaba que su virginidad se perdió en el parto.

La respuesta de la Iglesia:

- Basándose en **Ezequiel 44:2** («Esta puerta permanecerá cerrada») y la tradición unánime de los Padres, se definió que María fue:
  1. Virgen *antes* del parto
  2. Virgen *durante* el parto (sin pérdida de integridad física)
  3. Virgen *después* del parto

¿Por qué importa hoy?
Este dogma protege el carácter sobrenatural de la Encarnación, cuestionado incluso por algunos teólogos modernos.

---

3. La Inmaculada Concepción: Siglos de debate antes de Pío IX

Definido en: Bula *Ineffabilis Deus* (1854)

La herejía olvidada:

- **Los maculistas** (incluyendo santos como Bernardo de Claraval y Tomás de Aquino) creían que María fue santificada después de su concepción.
- **Los protestantes** negaban su exención del pecado original.

La respuesta de la Iglesia:

- Pío IX basó el dogma en:
  - **Génesis 3:15** («Ella te aplastará la cabeza»)
  - La tradición bizantina que celebraba la Concepción de Ana desde el s. VIII
  - Las revelaciones privadas a Santa Catalina Labouré (1830)

Dato poco conocido: España defendió este dogma siglos antes de su definición, declarando su creencia en 1760 mediante Real Cédula de Carlos III.

Herejías modernas que estos dogmas refutan

1. **El feminismo radical** que rechaza la virginidad como valor
2. **El racionalismo** que niega los milagros del parto virginal
3. **El relativismo** que equipara a María con otras «madres de dioses» paganas

---

Conclusión: María, baluarte contra los errores

Estos dogmas no son meras fórmulas teológicas, sino **murallas que protegen verdades mayores**:

- La divinidad de Cristo (*Theotokos*)
- La naturaleza de la Encarnación (Virginidad)
- La universalidad de la Redención (Inmaculada Concepción)

Para profundizar:

- **Leer** *Redemptoris Mater* de Juan Pablo II
- **Rezar** el *Sub tuum praesidium* (la oración mariana más antigua)
- **Estudiar** los escritos de San Luis María Grignion de Montfort

En una época de confusión doctrinal, María sigue siendo, como dijo San Juan Damasceno, *«la que disipa todas las herejías»*.